

Solar con morada en el Barrio de San Juan de  
se solicita obra que supliera se le con-  
en una de las cidas la parte necesaria de unos Solar  
que existe con signo a un Solar morada  
de su pertenencia en este barrio con  
el fin de obra y dar a este un mayor  
che, obligándonos al pago de su valor  
bien en venta o a censo con lo de mas  
que se presere. Y entendido por este ayto  
alunedo: bardo al Sr. Alcalde primer  
Conde para que con arreglo a las ordenas  
que se han dictado en lo que corresponde.

Y para pobrecos y otros una circular del Sr. Jefe Superior Poli-  
tico de la Provincia de San Pedro en el barrio  
del 20% de los oficial de la misma mun. en cuanto en que  
se inserta la obra sobre el modo de satis-  
facer las atenciones de los carceles y se pre-  
fijan unas disposiciones para el efecto en  
las ellas la de que los alimentos de los presos  
pobres de cada pueblo judicial se satisfagan  
por los Ayuntamientos, utilizandose para  
ello el veinte por ciento de propios; con lo  
de mas que se presere. Una copia de  
su inteligencia alunedo: se pase copia de  
los comissarios de la real para el cumplimiento  
de lo que se previene, como igualmente al  
Contador y Deposit. de Propios, haciendose  
saber a este formalice un estado de lo supli-  
do por propios desde primero de Octubre del  
año pp. hasta el dia de hoy inclusive y  
fin de remitirlo al Sr. Jefe Sup. Político de

la 8 de Abrenpa la feco. para conseguir su abono; comisionan-  
do a D. José Teulon en la capital para  
su conveniencia para firmar los recibos y  
se cubran del importe de las cuentas

X

